



Espacio Abierto

ISSN: 1315-0006

eabierto@cantv.net

Universidad del Zulia

Venezuela

Morcillo, Santiago

Derivas sociológicas y de las ciencias sociales sobre la prostitución.

Espacio Abierto, vol. 25, núm. 4, octubre-diciembre, 2016, pp. 31-45

Universidad del Zulia

Maracaibo, Venezuela

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12249087003>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto



Espacio Abierto Cuaderno Venezolano de Sociología
Vol.25 No.4 (octubre - diciembre, 2016): 31-45

Derivas sociológicas y de las ciencias sociales sobre la prostitución.

*Santiago Morcillo**

Resumen

En el marco de la relación múltiple y cambiante que la Sociología ha entablado con la prostitución, este artículo busca repasar apenas algunas de las líneas más significativas en la producción de las ciencias sociales sobre el sexo comercial para comprender las claves de lectura actuales. En primer lugar se abordan algunos hitos en la construcción sociológica de la prostitución como objeto de estudio. Luego se considera el influjo del debate feminista en sus distintas posiciones y también de los movimientos de prostitutas o trabajadoras sexuales. Por último se mencionan algunos temas que se han intersectado con la prostitución y el mercado sexual para finalmente dejar planteadas las vicisitudes y necesidades de esta área.

Palabras clave: Prostitución; Sociología; Feminismo; Trabajadoras Sexuales

Recibido: 11-07-2016 / Aceptado: 16-08-2016

* Universidad Nacional de San Juan. Argentina.
E-mail: santiagomorcillo@gmail.com

Sociological and social sciences drifts about prostitution.

Abstract

In the context of the multiple and changing sociology that has engaged in prostitution relationship, this article seeks to review just a few of the most significant lines in the production of social sciences on commercial sex to understand the current reading keys. First some milestones are addressed in the sociological construction of prostitution as an object of study. After considering the influence of the feminist debate in its various positions and movements of prostitutes or sex workers. Finally there are mentioned some topics that are existed intersected by the prostitution and the sexual market finally to make raised the vicissitudes and needs of this area.

Keywords: Prostitution, Sociology, Feminism, Sexual Workers

La Sociología y la prostitución han construido una relación compleja y que ha sufrido varias transformaciones. Dar cuenta exhaustivamente de los abordajes sociológicos de la prostitución, incluso restringiéndonos a las últimas décadas, implicaría un trabajo que excede con mucho los límites de este escrito de pretensiones más humildes. Aquí busco repasar apenas algunas de las líneas que me parecen significativas en la producción de las ciencias sociales sobre el sexo comercial a fin de comprender mejor cuáles son las claves de lectura actuales.

La prostitución llega a constituirse como objeto de análisis para las ciencias sociales y la sociología durante del siglo XIX y en diálogo con otros campos discursivos: la medicina –y en particular el higienismo–, la filosofía y la ética, y el derecho han sido claves en este sentido. A pesar del latiguillo de “profesión más antigua” resulta problemático construir una línea de continuidad entre la prostitución moderna y otras formas de intercambios sexo económicos en la antigüedad. Varios estudios modernos acerca de la prostitución en la antigüedad se apoyan en la noción de una “prostitución sagrada”. Más allá de su existencia empírica¹, en la mayoría de los casos la imagen de la prostitución sagrada -la poderosa sacerdotisa o diosa prostituta- sirve para marcar un contraste con la figura de la prostituta

1 Algunas investigaciones recientes ponen en cuestión el sustento empírico de tal figura. Por ejemplo Stephanie Budin (2006) concluye que las versiones que hablan de “prostitución sagrada” se basan en malas interpretaciones (y/o errores de traducción) de los textos antiguos. La supuesta prostitución sagrada, que siempre aparece predicada acerca de otras sociedades o en épocas remotas, funcionaría en realidad como una acusación. La prostitución sagrada no sería tanto una realidad histórica como una denuncia de la barbarie de otros pueblos, posición cara a los primeros padres fundadores del cristianismo.

luego del cristianismo -la lujuriosa descarriada o la victimizada Magdalena arrepentida-. Este es el caso de Bataille (1997), que planteó la oposición entre la prostitución religiosa y la prostitución moderna a la que denomina la “baja prostitución”. Esta surge de la miseria, y el valor simbólico atribuido a estas prostitutas será únicamente el de la exclusión.

Como otros tantos objetos sociológicos, la construcción sociológica de la prostitución moderna vendrá marcada por el abordaje primigenio de la medicina higienista. Desde mediados del siglo XIX, el desarrollo urbano tuvo aparejado el crecimiento del burdel al cual los médicos higienistas buscaron transformar en “casa de tolerancia”. En este marco emerge en 1836 el estudio *“De la prostitución en la ciudad de París desde el punto de vista de la higiene pública, la moral y la administración”* de Alexandre Parent Duchâtelet, señalado como uno de los fundadores de la investigación en temáticas sexuales desde las ciencias sociales y del comportamiento (Bullough y Bullough, 1996). Más allá de sus sesgos, lo que cristaliza por primera vez con el estudio de Parent Duchâtelet, es la construcción de las prostitutas como una “población”, en sentido foucaultiano: se enfoca hacia la extensión de la prostitución, se necesita medirla, conocer sus rasgos como grupo. Como veremos, esta caracterización epidemiológica de las prostitutas resonará cuando irrumpa la epidemia de VIH/sida (Morcillo, 2015).

A su vez, en este momento histórico emerge “la prostituta” como personaje del elenco de anormales y perversos que produce el “dispositivo de sexualidad”² (Foucault, 2002). Al situar al sexo como clave para descifrar la identidad subjetiva, el dispositivo de sexualidad genera personajes perversos, esencializando prácticas “desviadas” y postulándolas como emergentes, puntas de un iceberg que esconde un complejo sistema subjetivo pervertido. La constitución de la figura de “la prostituta” surge como uno de los efectos de este dispositivo, sumado a leyes específicas que aislaron y segregaron a las prostitutas del resto de la clase trabajadora (Guy, 1994; Walkowitz, 1980).

Esto permitirá entender la orientación de la sociología de la desviación en sus exploraciones sobre la prostitución. Este enfoque –que tuvo importancia en la sociología hasta la década de 1990- se mueve desde la pregunta por “¿quiénes son las prostitutas?” hasta cuáles los motivos y las formas de entrada en la prostitución (ver por ejemplo Davis, 1937). Varias investigaciones han tomado a las prostitutas como objeto para estudiar conductas desviadas (sexuales o de consumo de drogas, de propagación de enfermedades venéreas o delincuencia juvenil) sin cuestionar la construcción ideológica de “la prostituta” ni pensar en paralelo en otras formas de intercambios sexo-económicos (ver en Pheterson, 2000; Tabet, 2004)³.

2 La extensión de dicho dispositivo en el contexto de América Latina es objeto de disputas (Olivar, 2013). Sin embargo, los efectos discursivos de este aparato y su exportación sirven como analizador para comprender algunas de las aproximaciones sociológicas a la prostitución.

3 Paola Tabet (2004) plantea un abanico de formas en que se intercambian sexo y bienes económicos, donde se incluyen la prostitución y el matrimonio. Dichos intercambios constituyen un *continuum* con matices respecto a quiénes intercambian, la modalidad y temporalidad del intercambio, y las formas de retribución económica.

Sin embargo, desde la sociología de la desviación también nacerá una línea que habilita a repensar el papel de la categoría “prostituta”. Acá tienen un papel importante tanto el desarrollo de la teoría del etiquetaje de Howard Becker como los desarrollos de Erving Goffman sobre el estigma. Ambos abordajes han permitido reconstruir la posición de la prostituta en una trama de relaciones sociales, dejando de lado el peso puesto a las características personales y psicológicas. En esta línea de trabajo se han desarrollado, desde mediados de los 80’ y hasta la actualidad, distintos estudios que describirán el manejo de la identidad y permiten elaborar una crítica de la estigmatización que sufren las prostitutas a partir del análisis de sus vidas cotidianas (por citar sólo algunos: Fonseca, 1996; Gaspar, 1985; Kong, 2006; Morcillo, 2011, 2014a; Pasini, 2000; Piscitelli, 2006; Sanders, 2005). En esta línea de trabajo, la socióloga Gail Petherson (2000) ha planteado un concepto clave para comprender cómo funciona la prostitución: el “estigma de puta”, que no solo controla y disciplina la sexualidad de las que venden servicios sexuales sino de todas las mujeres. Este enfoque ha permitido desarrollar todo un abordaje de la prostitución que comprende en clave crítica las relaciones de género que la atraviesan, sin por ello poner a las prostitutas en un lugar de meras víctimas sin capacidad de agencia. Pero para esta transformación, además de los desarrollos en la sociología de la desviación, serán también clave los movimientos de prostitutas (Petherson, 1989). Nacidos a fines de los 70’, es el diálogo con estos movimientos el que permite a la sociología feminista percibir con agudeza el peso de la estigmatización entre quienes se dedican al sexo comercial. Sin embargo las posiciones del feminismo están divididas respecto a la prostitución y otras voces se han contrapuesto a esta posición.

Las guerras del sexo y la polarización del debate feminista.

Un punto ineludible para comprender el desarrollo la sociología en torno al mercado sexual en las últimas décadas son las transformaciones en el debate feminista sobre la prostitución. La prostitución ya era un tema importante desde el feminismo de la primera ola. Estas feministas hacían énfasis en dos elementos: las condiciones socio-económicas de las mujeres y una crítica del matrimonio. Según Barbara Sullivan (1995) el feminismo de la primera ola comprendía a la prostitución dentro de un continuo de intercambios sexuales-económicos que marcaban las posiciones de las mujeres. Sin embargo, las perspectivas comenzaron a transformarse tempranamente en el marco de ligazón del movimiento feminista abolicionista de la prostitución con los movimientos religiosos de “pureza social” y su vuelco hacia la cuestión de la “trata de blancas” a fines del siglo XIX⁴. Más adelante, esta misma temática reflotaría a fines del siglo XX, denominada ahora como

4 A fines del siglo XIX en la mayoría de los países europeos se consideraba que sus mujeres –de ahí la denominación trata de *blancas*– eran traficadas, -entre otros países a Argentina-, para ser explotadas sexualmente. Varias historiadoras han planteado que la percepción del problema estaba sobredimensionada por un pánico moral (Guy, 1994; Walkowitz, 1980). De todas formas, el tema del tráfico de mujeres tendría gran impacto sobre el movimiento feminista.

“trata de personas”⁵ y acicateada por los fenómenos económicos transnacionales asociados a la globalización y transformaciones geopolíticas (retomaré este punto más adelante).

A esta circunstancia se sumó también desde mediados de los 80’ el debate feminista sobre la sexualidad, que en el marco del feminismo euro-anglosajón se conoce como las guerras del sexo (*sex wars*). Aquí surge la oposición entre las concepciones del feminismo radical, que conceptualiza al sexo en un contexto patriarcal como un peligro, y del feminismo libertario o pro-sexo, que lo enfocará como una posibilidad de placer. De un lado, se plantea que negociar el placer sexual no conlleva a ninguna forma de libertad, ni es el placer un tema central de la sexualidad femenina; la cuestión es la dominación y la forma de detenerla (Dworkin, 1987, 1993; MacKinnon, 1987). Del otro, se sostiene que la cuestión clave de la sexualidad son los aspectos potencialmente liberadores del intercambio de placer entre individuos que consienten (ver Ferguson, 1984: 53). En estas discusiones las prostitutas ocuparon tanto el lugar de esclavas sexuales como de paradigma de la subversión sexual (Chapkis, 1997).

En el feminismo radical la homogeneización sobre las diversas experiencias de las mujeres en el sexo comercial puede comprenderse a partir del tono esencialista que mantiene la concepción de sexualidad. Más allá de la crítica en clave de género, las diferencias en términos de clase, de raza, de nacionalidades, de edades y de mercados sexuales son despreciadas desde este enfoque. A ello debe sumarse los señalamientos en cuanto a la escasa rigurosidad metodológica de sus investigaciones (Weitzer, 2005a).

Aunque el feminismo radical es la línea teórica más desarrollada dentro de las posiciones abolicionistas de la prostitución, también podemos encontrar otros enfoques que se reconocen como feministas y desarrollan una comprensión contextualizada de la comercialización del sexo, desarticulando el esencialismo de las feministas radicales. Desde estas posiciones se toma en cuenta el papel del género –pero no como una estructura de dominación dicotómica e inamovible– sin desatender el rol que juegan la clase y la raza. Si bien no abundan estudios desde estas perspectivas se puede mencionar, por ejemplo, a Julia O’Connell Davidson (2002) quien objeta tanto las miradas abolicionistas como las pro-trabajo sexual; cuestiona la concepción reificada del poder, que para unas aparece en manos de los clientes y/o proxenetas, y para otras se halla concentrado en el Estado y en la legislación que criminaliza a la prostitución.

La otra posición del debate feminista sostiene la noción de “trabajo sexual” como forma de conceptualizar a la prostitución. Aquí ocupan un lugar importante las feministas que en el contexto de las *sex wars* se han denominado “pro-sexo”. Si bien algunas feministas pro-sexo, simplemente perciben a la prostituta en un sentido diametralmente opuesto al del

5 El cambio de denominación obedecía al sesgo racial y a la incorporación de otros sujetos (niños, varones, etc.) (Ezeta, 2006). Una definición precisa llegará recién en 2000 con el “Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional” (conocido como Protocolo de Palermo), no obstante la problemática estaba en la agenda del movimiento desde antes.

feminismo radical -como un agente de subversión del orden sexual-⁶; la mayoría elaboran sus concepciones sobre sexualidad teniendo en cuenta un contexto cultural de dominación masculina: “el sexo se entiende como construido por esta cultura, sin ser completamente determinado por ella” (Chapkis, 1997: 23). Lo que caracteriza a esta perspectiva es la noción de que el sexo es un terreno de lucha y no un campo de posiciones fijas de género y de poder.

Muchas lecturas de los planteos de las feministas pro-sexo se ven perjudicadas por el juego político de polarización. En este sentido, Adriana Piscitelli sostiene la necesidad de correrse de las posiciones que tienden a la simplificación de la problemática. En *Género no mercado do sexo* –un artículo clave que sintetiza este punto de vista– Piscitelli aclara que los problemas ocurren cuando se interpreta la sexualidad como mera corporificación del género –tal como se puede leer la perspectiva de MacKinnon– o como parte de posiciones o identidades de género fijas; pero también cuando en una perspectiva de identidades fluidas se dificulta el acceso a los *scripts* que están siendo performados en un contexto (Piscitelli, 2005: 20).

Un punto ineludible para comprender el desarrollo de este debate es el surgimiento de los movimientos de prostitutas. Ya desde mediados de los 70’, algunas prostitutas habían comenzado a pelear por sus derechos por primera vez públicamente y conformando alianzas junto a otros actores. A partir de la década siguiente florecerán en todo el mundo diversas organizaciones de prostitutas (Gall, 2007; Pheterson, 1989; West, 2000). Según la activista y prostituta Carol Leigh (1997)⁷, la expresión “trabajo sexual” (*sex work*) y luego “trabajadora sexual” fueron acuñadas por ella en 1980 debido a los problemas que les causaba a las mujeres presentarse como “prostitutas” en los contextos feministas. La concepción de la prostitución como un trabajo se halla ligada desde su surgimiento a dos problemas centrales: la estigmatización y las divisiones entre mujeres.

En este contexto emergen nuevas formas de pensar y denominar a la prostitución, concebida ahora como “trabajo sexual”, y da el marco para que algunas feministas y académicas/os comiencen a investigar y pensar esta problemática con estudios que se visibilizarán a lo largo de la década del 90’ (Piscitelli, 2006). Como vimos antes, a partir de las colaboraciones con los movimientos de prostitutas Gail Pheterson (2000) logra desarrollar la mencionada noción de “estigma de puta” como un elemento constitutivo sin el cual no puede comprenderse a la prostitución. Para Pheterson, lo que se sanciona específicamente con el estigma de puta es el pedido explícito de dinero, pero además

6 Por ejemplo, Camille Paglia invierte los términos del discurso victimizante del feminismo radical: son los varones quienes están desprotegidos frente a la sexualidad femenina y, en una posición de inferioridad, sólo pueden apelar al dinero frente a las prostitutas (ver en Chapkis, 1997). Esta forma de concebir las posiciones de los sujetos en abstracto reduce las interacciones a decisiones de actores individuales y hace caso omiso de los procesos sociales más amplios que las enmarcan y atraviesan.

7 Junto a una colega hemos realizado una traducción de este texto clave para comprender el desarrollo de la idea de “trabajo sexual” (consultar Morcillo y Varela, 2016)

se condena cualquier gesto de autonomía femenina⁸. Dolores Juliano (2002, 2003) ha retomado esta idea al concebir a la estigmatización de las putas como modelo de control sobre la sexualidad femenina, que refuerza la división entre mujeres puras y putas aislando a las prostitutas en un submundo. Por ello, para estas autoras, como para toda la posición pro-trabajo sexual, es clave la alianza entre putas y no putas como forma de poner en cuestión la división patriarcal entre mujeres “buenas” y “malas”. Kamala Kempadoo también ha sugerido otras alianzas posibles a partir de la redefinición de la prostitución como trabajo sexual pues se vincula con:

Las luchas por el reconocimiento del trabajo de la mujer, por los derechos humanos básicos y por condiciones de trabajo dignas: luchas que no son específicas de la prostitución y el comercio sexual, sino que son comunes a la lucha general de las mujeres [y a su vez esta redefinición] destaca la naturaleza variada y flexible del trabajo sexual así como sus similitudes con otras dimensiones de la vida de las/los trabajadores/as. (1998: 1).

El enfoque del trabajo sexual expandió tanto las nociones de trabajo como las de sexualidad. Por un lado, en el caso de la sexualidad permite ir más allá de los intercambios que usualmente se piensan como “prostitución”, es decir mero sexo a cambio de dinero y sin afecto. Por ejemplo, Piscitelli (2008) ha considerado los vínculos afectivos que las mujeres brasileñas entablan con turistas sexuales, con quienes migran y pueden casarse, como parte de una estrategia para tener una movilidad social ascendente que en su contexto vernáculo les sería imposible. También Kempadoo (1996) ha examinado en las sociedades del Caribe lo que se conoce como “sexo transaccional”, es decir intercambios sexuales a cambio de bienes o mejoras diversas. Esta autora critica la homogeneización de las experiencias de las mujeres del “Tercer mundo” señalando que la mirada del feminismo radical supone valores sexuales que, al postular al sexo como aquello más íntimo y valioso, “borra otras definiciones y experiencias culturales de sexualidad y relaciones sexuales-económicas [...] e impone una definición muy estrecha desde una visión de sexo feminista estrictamente occidental y burguesa”. (1998: 4). Detrás de la concepción de las mujeres del “Tercer mundo” como meras víctimas sin ninguna capacidad de agencia, existe, según Kempadoo, un neocolonialismo que acalla las voces de estas mujeres e imagina su experiencia a partir de las concepciones de género y sexualidad hegemónicas en el primer mundo occidental⁹.

A partir de esta expansión, el concepto de “trabajador/a sexual” da la posibilidad de conectar la prostitución, tanto con otras actividades de la industria del sexo, como con otras actividades de las mujeres trabajadoras -por ejemplo esto sucede cuando se liga al

8 Pheterson da una lista de actividades que supuestamente llevan a cabo las prostitutas, pero que pueden imputársele a cualquier mujer, por las cuales la sociedad las considera deshonradas: “(1) relacionarse sexualmente con extraños; (2) relacionarse sexualmente con muchas parejas; (3) tomar la iniciativa sexual, controlar los encuentros sexuales y ser una experta en sexo; (4) pedir dinero a cambio de sexo; (5) satisfacer las fantasías sexuales masculinas de manera impersonal; (6) estar sola en la calle por la noche, en calles oscuras, vestida para provocar el deseo masculino; (7) encontrarse en situaciones determinadas con hombres insolentes, borrachos o violentos que o bien una puede manejar (‘mujeres descaradas o vulgares’) o ser manejadas por ellos (‘mujeres convertidas en víctimas’)” (Pheterson, 2000: 59).

9 No sólo se homogeneizan las miradas sobre las sexualidades, sino que, en la polarización, las lecturas abolicionistas pueden llevar a igualar un discurso del trabajo sexual como el de Kempadoo con la doctrina de la tolerancia de la iglesia católica y plantear a ambos como etiquetas estigmatizantes. (ver Nuñez, 2002)

trabajo sexual con el “trabajo emocional” como un trabajo feminizado (Adelman, 2011; Bernstein, 2007b; Hochschild, 2003; Morcillo, 2014b)-. Estas articulaciones, según Kempadoo, “puede ser la base de movilización en luchas por condiciones de trabajo, derechos y beneficios y por formas de resistencia más amplias contra la opresión de los/las trabajadores/as en general y de las mujeres en particular” pues “pone de manifiesto que los intereses comunes de las mujeres trabajadoras pueden articularse dentro del contexto de luchas (feministas) más amplias contra la devaluación del trabajo de las ‘mujeres’ y la explotación de género dentro del capitalismo.” (1998: 3).

Del VIH a la “trata de personas” y los desafíos abiertos

Desde mediados de los 80’, con mayor fuerza en los 90’ y hasta entrada la primera década del siglo XXI, ha tenido lugar una gran producción de estudios e investigaciones sobre diversos aspectos de las relaciones entre el sexo comercial y la epidemia de VIH/sida. En un principio buena parte de las investigaciones se orientan a detectar los patrones epidemiológicos de expansión del virus, donde las prostitutas jugarán el papel de “vector de contagio” hacia el resto de la sociedad. Como señalan Ward y Day (1997), ya desde el higienismo decimonónico y en toda la epidemiología clásica del tratamiento de enfermedades sexualmente transmitidas, las prostitutas son vistas como una suerte de reservorio de infección. Solo a mediados y fines de los 90’ las investigaciones comienzan a problematizar este paradigma. Entonces, múltiples estudios mostrarán que es necesario considerar para cada población específica cual es el grado de riesgo, poniendo de relieve el papel de otras problemáticas como el uso de drogas intravenosas y la estigmatización (Lazarus, *et al.*, 2011; Rekart, 2005; Ward, H. A. S. O., 2006). Aquí es donde también comienza a marcarse la necesidad de estudiar otros actores como los clientes de sexo comercial, indagar en más allá de las prostitutas mujeres y considerar también las relaciones en sus vidas privadas. En este aspecto varias investigaciones han señalado como el uso de preservativos resulta consistente en aquellas relaciones sostenidas en el ámbito laboral, pero no sucede lo mismo por fuera de este (Allen, *et al.*, 2003; Sanders, 2002). Al igual que sucedió desde los abordajes de otras problemáticas ligadas al sexo comercial, paulatinamente emerge la necesidad de reconstruir un conocimiento matizado sobre el mercado sexual que lo comprenda en su complejidad suspendiendo juicios morales y estereotipos.

Este no parece ser el caso con los actuales abordajes que analizan la prostitución a partir de perspectiva de la “trata de personas con fines de explotación sexual”. Si bien ya había cierta preocupación por la trata de personas a fines del siglo XX, será con el cambio de siglo que buena parte de la producción académica sobre la prostitución se vuelca a este fenómeno. Aunque es presentado como novedoso (“la nueva esclavitud”), varias autoras coinciden en señalar los paralelismos entre el pánico moral que impulsaba la lucha contra la “trata de blancas” y la actual lucha contra la “trata de personas” (Doezema, 2000; Kempadoo, 2015; Schettini, 2013). Se ha mostrado las deficiencias y las dificultades en la producción de datos empíricos sobre la extensión concreta del fenómeno, con lo que

se hace difícil dimensionarlo (Blanchette y Da Silva, 2011; Silva, *et al.*, 2005; Varela y Gonzalez, 2015) y para algunos la lucha anti-trata adquiere en este siglo características que la asemejan a una cruzada moral (Weitzer, 2007).

En este marco, el enfoque del feminismo radical, que subsumir las distintas formas del sexo comercial bajo la idea de la violencia de género y la esclavitud, prefigura la operación por la cual el tipo criminal de la “trata” sirve como clave de comprensión de todo el mercado sexual (ver por ejemplo Jeffreys, 2009). Sin embargo, desde otros enfoques, los procesos que muchas veces son interpretados como casos de trata con fines de explotación sexual son reenmarcados –a partir de los relatos y las experiencias de las mujeres– dentro de diversos tipos de tránsitos transnacionales y problemáticas migratorias, sin perder de vista la agencia de estas mujeres (Agustín, 2006; Kempadoo, 2005; Piscitelli, 2008; Piscitelli, Oliveira Assis y Olivar, 2011).

Observar la lucha contra la trata como una cruzada permite ver su expansión territorial irradiada a partir de los Estados Unidos. Allí la “lucha contra el terrorismo”, las transformaciones en las políticas seguridad y migratorias, entre otras, articulan un escenario donde el fenómeno de la “trata de personas” sirve para canalizar estas tensiones (Chapkis, 2005). Luego el proceso de institucionalización de este fenómeno ha construido mecanismos que coaccionan a los países periféricos a posicionarse bajo el paradigma norteamericano (Varela, 2015; Weitzer, 2005b). Este movimiento norte – sur de la campaña anti-trata se complementa con los estereotipos racializados sobre las víctimas y quienes deben rescatarlas (Doezema, 2000; Kempadoo, 2015). Además, la creciente atención de los medios masivos de comunicación sobre la “trata de personas” pone a circular versiones espectacularizadas y simplificadas (Justo von Lurzer, 2013; Kempadoo, 2015).

Todo ello contribuye a un escenario que propicia además cambios en las legislaciones de diversos países¹⁰. En este nuevo giro emerge una vertiente del feminismo abolicionista que se asemeja cada vez más a una forma nueva de prohibicionismo pues propone la intervención del sistema penal para resolver los problemas de justicia social, por ello algunos la llaman “feminismo carcelario” (Bernstein, 2007a). Aunque tiene origen en los países centrales, sus propuestas tienen eco en nuestra región -por ejemplo en Argentina donde las transformaciones legales han dado cauce a un modelo punitivo del derecho para intervenir en el mercado sexual-. Una de las medidas propuestas desde este paradigma es la penalización de los clientes de prostitución como forma de luchar contra la trata y la violencia contra las mujeres. Impuesto en Suecia en 1999, este paradigma de penalización, el “modelo sueco”, ha sido mencionado como ejemplo a seguir desde el feminismo radical (ver MacKinnon, 1993, 2009; Raymond, 2003). Sin embargo, varios estudios sostienen que estas normativas, bajo argumentos supuestamente feministas, muestran connotaciones moralizantes (Carline, 2011; Sanders, 2009; Scoular y O'Neill, 2007). Además, Don Kulick (2005) ha señalado los perjuicios que ha ocasionado a las trabajadoras sexuales

10 Por ejemplo en Argentina, aunque el delito ya estaba penado, se dicta en 2008 una nueva legislación sobre trata -Ley 26.364- y en 2012 se la modifica con la ley N° 26.842 que permite ampliar el espectro de lo que se concibe como “trata” incluyendo también a quienes hayan prestado consentimiento.

de Suecia afectando casi exclusivamente a las que trabajan en las calles y particularmente a las migrantes. Al mismo tiempo, Kulick advierte cómo, con las encuestas y las distintas producciones discursivas sobre los clientes de prostitución, se está generando una nueva especie de “perverso”, en el sentido foucaultiano¹¹.

La perspectiva de conjunto de la dinámica de producción académica sobre prostitución en las últimas décadas ha vuelto a poner de relieve la importancia del trabajo de investigación empírica como fuente del análisis. Una crítica situada solo puede provenir de un análisis minucioso y riguroso, especialmente considerando las diferencias que existen para los distintos mercados sexuales. Las revisiones de la literatura anglosajona suelen marcar esta necesidad, planteando el desbalance entre las investigaciones que abordan la prostitución callejera de mujeres y el resto de los actores y mercados que han sido mucho menos estudiados (Vanwesenbeeck, 2001; Weitzer, 2009). Sólo recientemente en nuestra región –a excepción de Brasil que cuenta con un conjunto de estudios de mayor antigüedad– se ha comenzado a señalar esta necesidad y, a la vez, la relevancia de poner atención a las distintas narrativas de las personas dedicadas al sexo comercial para realizar una crítica de las posiciones esencialistas respecto a la sexualidad.

La dinámica maniquea del debate feminista obstaculiza los abordajes matizados que respondan a la complejidad del asunto. Más aún cuando la investigación sobre prostitución se constituye como un campo minado donde el apasionamiento puede desencadenar injurias y/o estigmatización hacia las y los investigadores (Dewey y Zheng, 2013; Hammond y Kingston, 2014; Pecheny, 2013). Más que los abordajes desde la filosofía política o el derecho a los que nos ha acostumbrado la dinámica del debate feminista, se muestra la necesidad de una contextualización sociocultural e historización de las distintas formas de prostitución. El análisis empírico es el que permite diferenciar mercados y conocer las complejidades de las distintas formas de inserción en ellos. A partir de allí se podrá indagar sobre las vinculaciones con las transformaciones entre la esfera doméstica, laboral y la moral sexual. Contextualizar y enlazar las variantes de las prácticas puntuales de sexo comercial con los mercados sexuales y las estructuras culturales y económicas reinantes, más que trazar una distinción esquemática entre prostitución libre / forzada, abre a una comprensión balanceada de las distintas formas de intercambio. Este es un punto de partida fundamental para construir una crítica que permita transformar las realidades de las poblaciones subalternizadas a partir de considerar sus polifónicas voces.

Referencias Bibliográficas

- ADELMAN, MIRIAM. (2011). Por amor ou por dinheiro? Emoções, Discursos, Mercados. **Contemporânea - Revista de Sociologia da UFSCar**, 2, 117-138.
- AGUSTÍN, LAURA. (2006). The disappearing of a migration category: migrants who sell sex. **Journal of ethnic and migration studies**, 32(1), 29-47.

11 Es decir, pasando de una caracterización de acciones aberrantes a delinear un personaje (tal lo como Foucault señala en referencia al pasaje del sodomita al homosexual, 2002)

- ALLEN, BETANIA; CRUZ-VALDEZ, AURELIO; RIVERA-RIVERA, LEONOR, *et al.* (2003). Afecto, besos y condones: el ABC de las prácticas sexuales de las trabajadoras sexuales de la Ciudad de México. **Salud pública de México**, 45 Supp 5, 594-607.
- BATAILLE, GEORGES. (1997). **El erotismo**. Barcelona: Tusquets Editores.
- BERNSTEIN, ELIZABETH. (2007a). The Sexual Politics of the "New Abolitionism". **Differences**, 18(3), 128-151.
- . (2007b). **Temporarily yours : intimacy, authenticity, and the commerce of sex**. Chicago: University of Chicago Press.
- BLANCHETTE, THADDEUS y DA SILVA, ANA PAULA. (2011). O mito de Maria, uma traficada exemplar: confrontando leituras mitológicas do tráfico com as experiencias de migrantes brasileiros, trabalhadores do sexo. **Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana - REMHU**, del Centro Scalabriniano de Estudos Migratorios, 19(37), 79-106.
- BUDIN, STEPHANIE L. (2006). Sacred Prostitution in the First Person. En LAURA McCCLURE y CHRISTOPHER FARAONE (Eds.), **Prostitutes and Courtesans in the Ancient World**. Madison: University of Wisconsin Press.
- BULLOUGH, BONNIE y BULLOUGH, VERN L. (1996). Female prostitution: Current research and changing interpretations. **Annual Review of Sex Research**, 7(1), 158-180.
- CARLINE, ANNA. (2011). Criminal justice, extreme pornography and prostitution: Protecting women or promoting morality? **Sexualities**, 14(3), 312-333.
- CHAPKIS, WENDY. (1997). **Live sex acts : women performing erotic labor**. New York: Routledge.
- . (2005). Soft Glove, Punishing Fist: The Trafficking Victims Protection Act of 2000. En ELIZABETH BERNSTEIN y LAURIE SCHAFFNER (Eds.), **Regulating sex the politics of intimacy and identity**. New York: Routledge.
- DAVIS, KINGSLEY. (1937). The sociology of prostitution. **American Sociological Review**, 2(5)
- DEWEY, SUSAN y ZHENG, TIAN TIAN. (2013). **Ethical research with sex workers anthropological approaches**. New York, NY: Springer.
- DOEZEMA, JO. (2000). Loose Women or Lost Women? The Re-emergence of the Myth of White Slavery in Contemporary Discourses of Trafficking in Women. **Gender Issues**, 18(1), 23-50.
- DWORKIN, ANDREA. (1987). **Intercourse**. New York: Free Press.
- . (1993). Prostitution and male supremacy. **Michigan Journal of Gender & Law**, 1(1), 1-12.
- EZETA, FERNANDA. (2006). **Trata de personas : Aspectos básicos**. Organización Internacional para las Migraciones.
- FERGUSON, ANN. (1984). Sex War: The Debate between Radical and Libertarian Feminists. **Signs**, 10(1), 106-112.

- FONSECA, CLAUDIA. (1996). A Dupla carreira da mulher prostituta. **Estudos feministas**, 4(1), 7-33.
- FOUCAULT, MICHEL. (2002). **Historia de la sexualidad**. Buenos Aires: Siglo XXI.
- GALL, GREGOR. (2007). Sex worker unionisation: an exploratory study of emerging collective organisation. **Industrial Relations Journal**, 38(1), 70-88.
- GASPAR, MARIA DULCE. (1985). **Garotas de programa : prostituição em Copacabana e identidade social**. Rio de Janeiro: J. Zahar.
- GUY, DONNA J. (1994). **El sexo peligroso : la prostitucion legal en Buenos Aires 1875 - 1955**. Buenos Aires: Ed. Sudamericana.
- HAMMOND, NATALIE y KINGSTON, SARAH. (2014). Experiencing stigma as sex work researchers in professional and personal lives. **Sexualities**, 17(3), 329-347.
- HOCHSCHILD, ARLIE RUSSELL. (2003). **The managed heart : commercialization of human feeling**. Berkeley, Calif.: University of California Press.
- JEFFREYS, SHEILA. (2009). **The industrial vagina : the political economy of the global sex trade**. London; New York: Routledge.
- JULIANO, DOLORES. (2002). **La prostitución : el espejo oscuro**. Barcelona: Icaria.
- . (2003). Prostitución: el modelo de control sexual femenino a partir de sus límites. En RAQUEL OSBORNE y OSCAR GUASH (Eds.), **Sociología de la sexualidad**. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas y Siglo XXI.
- JUSTO VON LURZER, CAROLINA. (2013). Representaciones distorsionadas. El mercado del sexo desde el prisma del delito de trata. **Sociales a debate**, 4, 55-59.
- KEMPADOO, KAMALA. (1996). Prostitution, marginality and empowerment: Caribbean women in the sex trade. **Beyond Law**, 5(14), 69-84.
- . (1998). Una reconceptualización de la prostitución. **Lola Press**, 9. [on-line] www.lolapress.org/artspanish/kemps9.html
- . (2005). Mudando o debate sobre o tráfico de mulheres. **Cadernos Pagu**(25), 55-78.
- . (2015). The Modern-Day White (Wo)Man's Burden: Trends in Anti-Trafficking and Anti-Slavery Campaigns. [doi: 10.1080/23322705.2015.1006120]. **Journal of Human Trafficking**, 1(1), 8-20.
- KONG, TRAVIS. (2006). What It Feels Like for a Whore: The Body Politics of Women Performing Erotic Labour in Hong Kong. **Gender, Work and Organization**, 13(5), 409-434.
- KULICK, DON. (2005). Four Hundred Thousand Swedish Perverts. **GLQ: A Journal of Lesbian and Gay Studies**, 11(2), 205-235.
- LAZARUS, LISA; DEERING, KATHLEEN N.; NABESS, ROSE, *et al.* (2011). Occupational stigma as a primary barrier to health care for street-based sex workers in Canada. [doi: 10.1080/13691058.2011.628411]. **Culture, Health & Sexuality**, 14(2), 139-150.
- LEIGH, CAROL (1997). Inventing sex work. En JILL NAGLE (Ed.), **Whores and other feminists**. New York: Routledge.

- MACKINNON, CATHARINE. (1987). *Sexuality*. En **Toward A Feminist Theory of the State**. Cambridge, Mass: Harvard University Press.
- . (1993). Prostitution and Civil Rights. **Michigan Journal of Gender & Law**, 1, 13-31.
- . (2009, Febrero). 'Criminalising the client will cause prostitution to drop by 80%' (entrevista por Rashme Sehgal). **InfoChange News & Features**.
- MORCILLO, SANTIAGO. (2011). De cómo vender sexo y no morir en el intento. Fronteras encarnadas y tácticas de quienes trabajan en el mercado sexual. **Revista Latinoamericana de Cuerpos Emociones y Sociedad**, 7(3), 17-28.
- . (2014a). 'Como un trabajo'. Tensiones entre sentidos de lo laboral y la sexualidad en mujeres que hacen sexo comercial en Argentina. **Sexualidad, Salud y Sociedad (Rio de Janeiro)**, 18, 12-40.
- . (2014b). Entre sábanas y bambalinas. Ilusiones de intimidad, performances y regulación de emociones en mujeres que hacen sexo comercial en Argentina. **Revista Ártemis**, 18(2), 42-60.
- . (2015). Entre el burdel, la cárcel y el hospital. Construcción socio-médica de la "prostituta". **Espacio Abierto. Cuaderno Venezolano de Sociología**, 24(2 (Abril-Junio)), 299-316.
- MORCILLO, SANTIAGO y VARELA, CECILIA. (2016). Trabajo sexual y feminismo, una filiación borrada: traducción de "Inventing Sex Work" de Carol Leigh (Alias Scarlot Harlot). **Revista La Ventana**, 5(44), 7 - 23.
- NUÑEZ, LEONOR. (2002). **Salud, trabajo y prostitución**. Ponencia presentada en Foro Internacional de Mujeres Contra la Corrupción: Los derechos de las mujeres y la corrupción, Buenos Aires
- O'CONNELL DAVIDSON, JULIA. (2002). The Rights and Wrongs of Prostitution. **Hypatia**, 17(2), 84-98.
- OLIVAR, JOSÉ MIGUEL NIETO. (2013). **Devir puta : políticas da prostituição na experiências de quatro mulheres militantes**. Rio de Janeiro: EDUERJ.
- PASINI, ELISIANE. (2000). Limites simbólicos corporais na prostituição feminina. **Cadernos Pagu**, 14, 181-201.
- PECHENY, MARIO. (2013). Oficios y prácticas de quienes investigamos sobre temas sexuales. **Apuntes de investigación del CECYP**, 23, 113-118.
- PHETERSON, GAIL. (1989). **Nosotras, las putas**. Madrid: Talasa.
- . (2000). **El prisma de la prostitución**. Madrid: Talasa Ediciones.
- PISCITELLI, ADRIANA. (2005). Apresentação: gênero no mercado do sexo. **Cadernos Pagu**, 25, 7-23.
- . (2006). Estigma e trabalho sexual: comentários a partir de leituras sobre turismo sexual. En CARLOS F CÁCERES, GLORIA CAREAGA, TIM FRASCA y MARIO PECHENY (Eds.), **Sexualidad, estigma y derechos humanos: desafíos para el acceso a la salud en América Latina**. Lima: FASPA/UPCH.

- . (2008). Industria del sexo y mercado matrimonial: La migración brasileña hacia Italia en el marco del “turismo sexual” internacional. En GIOCONDA HERRERA y JACQUES RAMÍREZ (Eds.), **América Latina migrante: Estado, familias, identidades**. Quito: FLACSO, Sede Ecuador.
- PISCITELLI, ADRIANA; OLIVEIRA ASSIS, GLAUCIA DE y OLIVAR, JOSÉ MIGUEL NIETO (Eds.). (2011). **Gênero, sexo, amor e dinheiro: mobilidades transnacionais envolvendo o Brasil**. Campinas, SP: Unicamp/PAGU.
- RAYMOND, JANICE G. (2003). Ten Reasons for Not Legalizing Prostitution and a Legal Response to the Demand for Prostitution. **Journal of Trauma Practice**, 2(3/4), 315-332.
- REKART, M. L. (2005). Sex-work harm reduction. **Lancet**, 366(9503), 2123-2134.
- SANDERS, TEELA. (2002). The Condom as Psychological Barrier: Female Sex Workers and Emotional Management. **Feminism & Psychology**, 12(4), 561-566.
- . (2005). ‘ It’s Just Acting ’ : Sex Workers’ Strategies for Capitalizing on Sexuality. **Gender, Work and Organization**, 12(4), 319-342.
- . (2009). Kerbcrawler rehabilitation programmes: Curing the ‘deviant’ male and reinforcing the ‘respectable’ moral order. **Critical Social Policy**, 29(1), 77-99.
- SCOLAR, JANE y O’NEILL, MAGGIE. (2007). Regulating Prostitution. **The British Journal of Criminology**, 47(5), 764-778.
- SCHETTINI, CRISTIANA. (2013). **En busca del tráfico: trabajo, inmigración y derechos a comienzos del siglo XX**. Ponencia presentada en Reflexiones actuales sobre prostitución, Buenos Aires
- SILVA, ANA PAULA DA; BLANCHETTE, THADDEUS; PINHO, ANNA MARINA MADUREIRA DE; PINHEIRO, BÁRBARA y LEITE, GABRIELA SILVA. (2005). Prostitutas, “traficadas” e pânico morais: uma análise da produção de fatos em pesquisas sobre o “tráfico de seres humanos”. **Cadernos Pagu**, 153-184.
- SULLIVAN, BARBARA. (1995). Rethinking Prostitution. En B. CAINE y R. PRINGLE (Eds.), **Transitions: New Australian Feminisms**. Sydney: Allen & Unwin.
- TABET, PAOLA. (2004). **La grande arnaque: sexualité des femmes et échange économique-sexuel**. Paris: Harmattan.
- VANWESENBEECK, INE. (2001). Another Decade of Social Scientific Work on Prostitution. **Annual Review of Sex Research**, 12, 242-289.
- VARELA, CECILIA. (2015). La campaña anti-trata en la Argentina y la agenda supranacional. En D. DAICH y M. SIRIMARCO (Eds.), **Género y violencia en el mercado del sexo. Política, policía y prostitución**. Buenos Aires: Biblos.
- VARELA, CECILIA y GONZALEZ, FELIPE. (2015). Tráfico de cifras: “desaparecidas” y “rescatadas” en la construcción de la trata como problema público en la Argentina. **Revista Apuntes de Investigación del CECYP**, 26, 74-99
- WALKOWITZ, JUDITH R. (1980). **Prostitution and Victorian society : women, class, and the state**. Cambridge; New York: Cambridge University Press.

- WARD, H. ARAL S. O. (2006). Globalisation, the sex industry, and health. **Sexually transmitted infections**, 82(5), 345-347.
- WARD, HELEN y DAY, SOPHIE (1997). Health care and regulation: new perspectives. EN GRAHAM SCAMBLER y ANNETTE SCAMBLER (Eds.), **Rethinking prostitution: purchasing sex in the 1990s**. London: Routledge.
- WEITZER, RONALD. (2005a). Flawed Theory and Method in Studies of Prostitution. **Violence Against Women**, 11(7), 934-949.
- . (2005b). The growing moral panic over prostitution and sex trafficking. **The Criminologist**, 30(5), 2-5.
- . (2007). The Social Construction of Sex Trafficking: Ideology and Institutionalization of a Moral Crusade. **Politics & Society**, 35(3), 447-475.
- . (2009). Sociology of Sex Work. **Annual Review of Sociology**, 35(1), 213-234.
- WEST, JACKIE. (2000). Prostitution: collectives and the politics of regulation. **Gender, Work & Organization**, 7(2), 106-118.